



Bogotá, 12 de marzo del 2025

Circular No.12

Señores
PADRES DE FAMILIA
Estudiantes de grado **Undécimo**

Asunto: **Información Prueba Icfes Saber 11**

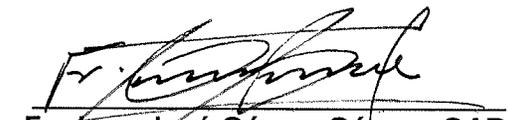
Padres de familia reciban cordial saludo en nuestro Padre San Agustín, deseándoles éxitos en sus labores.

Teniendo en cuenta la **Resolución número 564 del 21 de noviembre de 2024**, emitida por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, por la cual se fijan las tarifas de los exámenes que aplican para colegios calendario A con vigencia 2025. El colegio realizará el proceso de inscripción para los estudiantes de grado Undécimo. Para ello, se requiere realizar lo siguiente:

1. **Inscripción:** Deben diligenciar el formulario digital que se enviará **el día 13 de marzo** al correo institucional de los padres de familia que se encuentra registrado en la base de datos de Academics. **PLAZO MÁXIMO 24 MARZO**. La información debe ser avalada por el padre de familia y/o acudiente, verificando que sea la correcta, ya que después de realizar la inscripción en la plataforma del ICFES, **no se puede modificar**.
2. **Pago:** la inscripción tiene un costo de **(\$114.000=)**, que se pagarán en efectivo por ventanilla en la oficina de Pagaduría a partir del **13 DE MARZO hasta el 25 DE ABRIL**. Los estudiantes pueden hacer estos pagos de lunes a viernes en el primer descanso de la jornada escolar de 10:00 a 10:30 a.m. y en el segundo descanso de 1:15 a 1:30 p.m.

El colegio se encarga de consignar este dinero al ICFES en el plazo estipulado. **Los estudiantes que ya cumplieron los 18 años, favor entregar fotocopia del documento de identidad a la oficina de Secretaría.**

Cordialmente,


Juan José Gómez Gómez. OAR
Rector


Irma Johanna Chala Madrigal
Coordinadora Académica